

07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

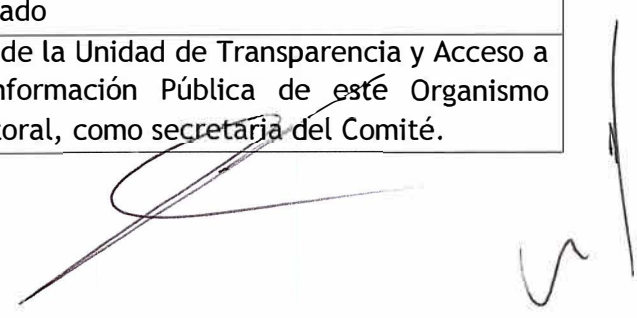
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 10 diez horas del día 07 siete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 06 seis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este instituto, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, misma que fue desarrollada de conformidad con lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se clasifica como confidenciales las claves o contraseña de los correos institucionales asignados a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual clasifica como confidencial la cuenta de usuarios y contraseña de acceso a los equipos de computo Institucionales asignados a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA	
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Consejero Presidente titular del sujeto obligado
María de Lourdes Echeverría Ayala	Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, como secretaria del Comité.



07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

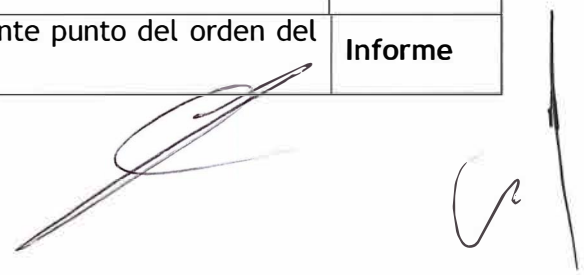
Hugo Rodríguez Heredia	Titular del órgano de control interno
------------------------	---------------------------------------

DESAHOGO DE LA SESIÓN		
PARTICIPACIÓN		
<b>Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Doy la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y solicito a la Secretaria del Comité, dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de este Comité y posteriormente verifique asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.	<b>Informe</b>
<b>Secretaria del Comité de Transparencia</b>	Doy cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité de Transparencia, mediante los oficios 046 y 047, asimismo me permito informar que los acuses de recepción correspondientes se encuentran a la vista y se ponen a su disposición, por otra parte, informo al Consejero Presidente de este Comité que existe quórum legal para sesionar.	
<b>Guillermo Amado Alcaraz</b>	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la	

07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

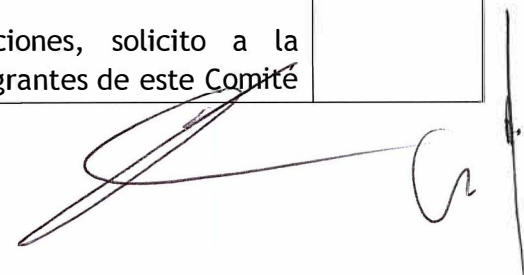
<b>Cross</b>	<p>certificación del quórum por la Secretaria, se declara formalmente instalada la sesión.</p> <p>Acto seguido, solicito a la Secretaria continuar con el desahogo de la sesión.</p>	
<b>Secretaria del Comité de Transparencia</b>	El punto uno del orden del día corresponde a lo siguiente:	
<b>1. Aprobación del orden del día.</b>		
<b>Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Integrantes del Comité de Transparencia, se encuentra a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito a la Secretaria que solicite el voto y la aprobación del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>Secretaria del Comité</b>	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, presidente.	<b>Informe</b>
<b>Guillermo Amado Alcaraz</b>	Solicito a la Secretaria abrir el siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>



07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Cross		
Secretaria del Comité de Transparencia	El punto dos del orden del día corresponde a lo siguiente:	
<p><b>2. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se clasifica como confidenciales las claves o contraseña de los correos institucionales asignados a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</b></p>		
Guillermo Amado Alcaraz Cross	<p>Se notifica al comité de transparencia la solicitud de información que fue ingresada por la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 02933316 y expediente IEPC-UTI-PNT-204/2016 con fecha de ingreso el día 26 de agosto del presente año, en el cual solicita lo siguiente:</p> <p><b>“claves de los correos de cross y de los de la unidad de transparencia de los correos” (sic).</b></p> <p>En el trámite de esta solicitud, la Unidad de Transparencia se percató que la información solicitada podría ser susceptible de protección por lo que procedió a llevar acabo el análisis respectivo y elaboró un proyecto de dictamen muy sólido que previamente fue circulado entre nosotros y se encuentra a su consideración.</p> <p>(Nadie solicitó la palabra)</p> <p>En virtud de no existir consideraciones, solicito a la Secretaria tome la votación a los integrantes de este Comité</p>	



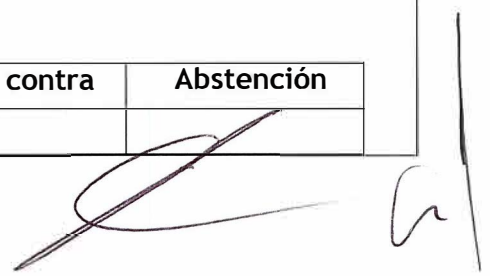
07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	de Transparencia, respecto de la modificación de la clasificación expresada en el nuevo acuerdo con clave alfanumérica <b>IEPC-CT-048/2016</b> .	
<b>Secretaria del Comité de Transparencia</b>	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada y que se resumen en los puntos resolutiveos siguientes:	<b>Informe</b>
<b>IEPC-CT-048/2016</b>	<p>Puntos de acuerdo.</p> <p>PRIMERO. Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Con fundamento en los preceptos legales y de conformidad con los argumentos precisados en el considerando segundo, se revisa, actualiza y modifica la clasificación de la información <b>confidencial</b> materia de la presente resolución, quedando como sigue:</p> <p>Se clasifica como <b>información confidencial</b>, la relativa a: <b>claves o contraseñas de los servidores públicos para ingresar a los correos institucionales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</b></p>	<b>Informe</b>

**Cuadro de Votación  
Comité de Transparencia**

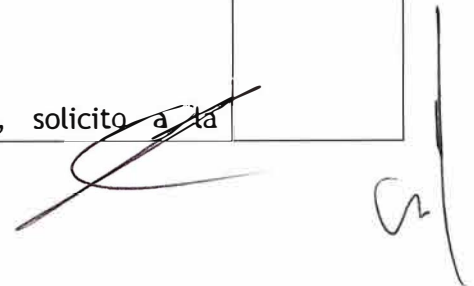
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		



07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

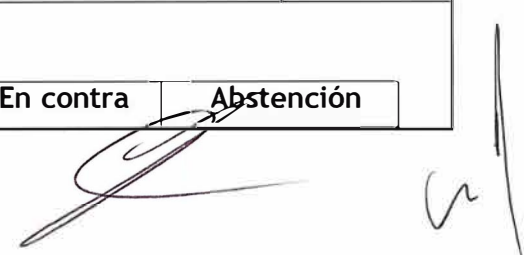
Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>			
<b>3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual clasifica como confidencial la cuenta de usuarios y contraseña de acceso a los equipos de computo Institucionales asignados a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</b>			
<b>Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	<p>Se notifica al comité de transparencia la solicitud de información que fue ingresada por la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 02933216 con fecha de ingreso el día 26 de agosto del presente año, en el cual solicita lo siguiente:</p> <p>“codigos de las pc de la ut...”. (sic)</p> <p>En el trámite de esta solicitud, la Unidad de Transparencia se percató que la información solicitada podría ser susceptible de protección por lo que procedió a llevar acabo el análisis respectivo y elaboró un proyecto de dictamen muy solido que previamente fue circulado entre nosotros y se encuentra a su consideración.</p> <p>(Nadie manifiesta nada)</p> <p>En virtud de no existir consideraciones, solicito a la</p>		<b>Informe</b>



07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	Secretaria tome la votación a los integrantes de este Comité de Transparencia, respecto del proyecto de acuerdo con clave alfanumérica <b>IEPC-CT-049/2016</b> .	
<b>Secretaria del Comité de Transparencia</b>	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada y que se resume en los puntos resolutiveivos siguientes:	
<b>IEPC-CT-049/2016</b>	<p>Puntos de acuerdo.</p> <p>PRIMERO. Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Con fundamento en los preceptos legales y de conformidad con los argumentos precisados en el considerando segundo, se revisa, actualiza y modifica la clasificación de la información <b>confidencial</b> materia de la presente resolución, quedando como sigue:</p> <p>Se clasifica como <b>información confidencial</b>, la relativa a: la cuenta de usuarios y contraseña de acceso a los equipos de cómputo institucional.</p>	
<b>Cuadro de Votación Comité de Transparencia</b>		
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
		<b>Abstención</b>




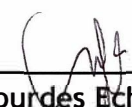
07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		
Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.**

<b>Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Señalo que en virtud de no existir más asuntos que tratar doy por concluida formalmente la presente sesión siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 07 siete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis.	<b>Clausura</b>
--------------------------------------	---	-----------------

<b>Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco</b>	
 <hr/> <b>Guillermo Amado Alcaraz Cross</b> <b>Consejero Presidente Titular del Sujeto Obligado</b>	
 <hr/> <b>Hugo Rodríguez Heredia</b> <b>Titular del Órgano de Control Interno</b>	 <hr/> <b>María de Lourdes Echeverría Ayala</b> <b>Secretaria del Comité de Transparencia</b>
<p>Las presentes firmas corresponden a la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis.</p>	